

CARTA ABIERTA

Bogotá, 13 de abril de 2023

Señor Presidente
GUSTAVO PETRO URREGO
Presidencia de la República
Ciudad

Respetado señor Presidente:

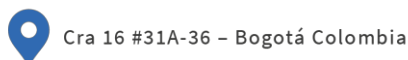
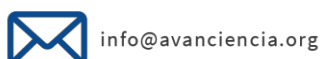
Desde la comunidad científica colombiana vinculada a la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia – Avanciencia, queremos manifestarle nuestra preocupación por la proyección que está haciendo su gobierno de disminuir el presupuesto que desde la nación se dará al sector de ciencia, tecnología e innovación para el 2024. En efecto, hemos sabido que en el anteproyecto del Presupuesto General de la Nación para el 2024, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público prevé hacer un recorte de casi la mitad de los, ya escasos recursos, que el sector tuvo durante el 2023.

Llamamos su atención señor Presidente debido a que tales acciones del Ministerio de Hacienda van abiertamente en contravía de los lineamientos que ha dado su gobierno en las Bases del Plan de Desarrollo por lo siguiente:

1. En el apartado de “Concurrencia de recursos alrededor de inversiones estratégicas en CTI” el documento Bases del Plan de Desarrollo 2022 – 2026 establece que el país priorizará en investigación alrededor de misiones estratégicas complementadas con un programa de ciencias para la paz y la ciudadanía (basado en el vínculo arte-ciencia). Para ello, su gobierno había establecido implementar un marco de inversión en CTI que sería coordinado por la una agencia ejecutora para el sector CTI.

Desafortunadamente, en el Congreso la creación de tal agencia no fue aprobada y el artículo fue suprimido del proyecto de ley. Sin la existencia de tal agencia, MinCiencias deberá asumir toda la coordinación de la concurrencia de recursos de diferentes sectores para apoyar la investigación científica en el país, lo cual, con un presupuesto reducido no logrará implementar la interesante iniciativa que Usted señor Presidente está queriendo introducir en la estructura institucional colombiana.

2. En el apartado “Reindustrialización en actividades conducentes a la sociedad del conocimiento” el documento de las Bases del Plan de Desarrollo 2022-2026 establece que el país **duplicará la inversión en investigación y desarrollo (I+D)**.



Para ello, se requiere de una gran capacidad de liderazgo de MinCiencias de forma que se comprendan los retos industriales por parte de la academia y se ayude a cerrar las brechas tecnológicas y atraer inversiones intersectoriales enfocadas para lograr resultados e impactos medibles.

Sin embargo, sin suficiente financiación para el órgano que liderará tal transición MinCiencias no contará con los recursos necesarios para desplegar una gran coordinación interinstitucional que permita que los resultados de esa meta no se queden en buenas intenciones.

Tal disminución presupuestal también afectará la meta del gobierno de dinamizar la industria nacional pues la línea argumentativa del Plan Nacional de Desarrollo era que, a partir del fomento a la investigación e innovación, el aparato productivo lograría resolver retos sociales del país.

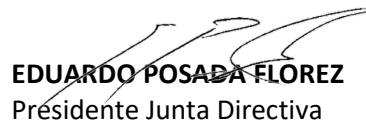
Finalmente, sabemos que como economista usted señor Presidente, comprende muy bien que las inversiones revolucionarias en ciencia y tecnología siempre provienen del sector público. Por lo que disminuir el presupuesto del sector de CTI tendría un impacto en el fortalecimiento de los retos sociales que en su Plan de Desarrollo ha trazado para generar una economía basada en el conocimiento.

Por lo anterior, desde Avanciencia solicitamos su atención inmediata para darle la instrucción al Ministerio de Hacienda para corregir ese anteproyecto de presupuesto anual de la nación del 2024 y destinar a MinCiencias los mismos recursos financieros que en el 2023 o incrementarlos.

Con seguridad de que usted señor Presidente tomará riendas en el asunto, nos despedimos con un respetuoso saludo,



MARIA PIEDAD VILLAVECES NIÑO
Directora Ejecutiva



EDUARDO POSADA FLOREZ
Presidente Junta Directiva

Copia: Dr. José Antonio Ocampo – Ministro de Hacienda y Crédito Público



(+57) 3164186677



info@avanciencia.org



<http://www.avanciencia.org/>



Cra 16 #31A-36 – Bogotá Colombia